



JORNADA FORMATIVA

# **DERECHO DE LA COMPETENCIA PARA DIRECTIVOS DE EMPRESAS ESTIBADORAS, SAGEP Y CPE**

**Madrid, 19 de noviembre de 2018**

ANESCO - ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS ESTIBADORAS



**anesco**

# anesco

JORNADA FORMATIVA

## DERECHO DE LA COMPETENCIA PARA DIRECTIVOS DE EMPRESAS ESTIBADORAS, SAGEP Y CPE



**Fecha:** 19 de octubre de 2018.



**Horario:** de 9:00h. a 14:30h.



**Lugar:** Madrid. (Sala a determinar en función del número de inscritos)



**Plazas:** Grupos reducidos máximo 25 personas.



**Precio:** 400€

A ingresar al cumplimentar matrícula en cuenta corriente Banco Santander: **ES25 0049 6103 9726 1609 5566**



**Matrícula:** enviar correo electrónico a [comunicacion@anesco.org](mailto:comunicacion@anesco.org) indicando:

- Nombre del Alumno.
- Empresa asociada en la que trabaja.
- Posición que ocupa en la empresa.
- Formación que posee el alumno.



Tomás Arranz Fernández-Bravo  
Asociado Principal  
+34 91 586 04 66  
[tomas.arranz@uria.com](mailto:tomas.arranz@uria.com)

Tomás Arranz se incorporó a Uría Menéndez en 2010 y actualmente es Asociado Principal. Trabajó en la oficina de Bruselas en 2012.

Dispone de amplia experiencia en procedimientos de control de concentraciones ante las autoridades española y europea, así como en expedientes sancionadores en materia de cárteles (incluyendo programas de clemencia), abuso de posición de dominio y otras prácticas restrictivas. También presta asesoramiento preventivo en la aplicación de la normativa de defensa de la competencia y la elaboración de programas de cumplimiento.

Asesora a empresas líderes en una gran variedad de sectores, entre los que destacan: distribución minorista, seguros, servicios financieros, energía, materiales de construcción, inmobiliario, vehículos de motor y componentes de automoción.

Tomás imparte clases de Derecho de la Competencia en másteres y programas de postgrado en la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad CEU San Pablo y en el Club Español de la Energía. Además, es Director Académico del Máster en Abogacía Internacional del Instituto Superior de Derecho y Economía-ISDE.

Ha sido reconocido por el directorio *Competition – Future Leaders*, publicado por *Who's Who Legal* y *Global Competition Review*, como uno de los especialistas en Derecho de la competencia menores de 45 años más destacados de Europa.

Experiencia relevante:

- Asociaciones de los sectores **bancario, eléctrico, inmobiliario e industrial** en el diseño de programas de cumplimiento y formación en materia de competencia.
- **Una empresa líder en el sector de las bebidas no alcohólicas** en los aspectos de control de concentraciones de la integración de tres grandes compañías embotelladoras para dar lugar al mayor embotellador mundial.
- Aspectos de control de concentraciones de la creación del **mayor grupo inmobiliario español**.



## 9:00h. Introducción al Derecho de la Competencia.

Prohibición de acuerdos anticompetitivos, multas y otras consecuencias del incumplimiento.

## 9:30 horas. Aspectos horizontales.

Acuerdos entre competidores más comunes (fijación de precios, reparto de mercado, etc.), riesgos de las asociaciones e intercambios de información.

## 11:00 horas. Pausa-Café.

## 11:30 horas. Abuso de posición de dominio.

Posición de las SAGEP en su mercado de referencia. Obligaciones derivadas de su posición de dominio y principales riesgos (discriminación entre clientes, precios excesivos o predatorios, exclusivas, etc.).

## 12:15h. Aspectos específicos del sector.

Principalmente, cuestiones relativas a convenios colectivos, pero también el análisis de la CNMC de otros mercados como el transporte marítimo y su tratamiento.

## 13:00h. Pausa.

## 13:30h. Otras cuestiones.

- Breve explicación del concepto de Ayuda de Estado.
- ¿Qué es el control de concentraciones? Nociones básicas.
- Formación en materia de inspecciones.

## 14:30h. Finalización.



JORNADA FORMATIVA

# **DERECHO DE LA COMPETENCIA PARA DIRECTIVOS DE EMPRESAS ESTIBADORAS, SAGEP Y CPE**

**Madrid, 19 de noviembre de 2018**

ANESCO - ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS ESTIBADORAS



**anesco**